

**OPORTUNIDAD DE MERCADO DE EXPORTACIONES DE CONFECCIONES
INFANTILES DESDE COLOMBIA HACIA CANADA**

ROBERTO C. GONZALEZ C.

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS
CARTAGENA DE INDIAS D. T. Y C.**

2012

**OPORTUNIDAD DE MERCADO DE EXPORTACIONES DE CONFECCIONES
INFANTILES DESDE COLOMBIA HACIA CANADA**

ROBERTO C. GONZALEZ C.

ASESOR

JAIRO MUÑOZ RODRIGUEZ

**Articulo presentada como requisito para optar el título de Administración de
Empresas**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS
CARTAGENA DE INDIAS D. T. Y C.**

2012

RESUMEN

En este artículo trataremos acerca de las oportunidades que tiene la industria de confecciones infantiles colombianas en el mercado canadiense.

Para abordar este tema primero explicaremos la negociación del acuerdo del libre comercio entre Colombia y Canadá, luego observaremos el comercio bilateral existente entre ambos países, e identificaremos el comportamiento del mercado de confecciones infantiles en Canadá. Para concluir finalmente si este mercado es una oportunidad de negocios para los empresarios de confecciones infantiles colombianos o no.

ABSTRACT

In this article we will discuss about the opportunities for the children Colombian garment industry in the Canadian market. To address this issue first explain the negotiation of free trade agreement between Colombia and Canada, then observe the bilateral trade between both countries, and identify the behavior of children's clothing market in Canada. To conclude finally whether this market is a business opportunity for entrepreneurs Colombian children's apparel or not.

PALABRAS CLAVE

- **TLC**
- **CONFECCIONES INFANTILES**
- **COMERCIO**
- **NECESIDADES**

CONTENIDO

		Pág
	RESUMEN	3
	ABSTRACT	3
	PALABRAS CLAVE	3
	INTRODUCCIÓN	6
1	ANTECEDENTES TLC COLOMBIA CANADÁ	7
1.1	ASPECTOS GENERALES DEL ACUERDO	8
1.2	BENEFICIOS PARA COLOMBIA	8
1.3	DESVENTAJAS PARA COLOMBIA	9
1.4	PERO CUÁLES SON ESOS DERECHOS COLECTIVOS SUPEDITADOS POR LOS DERECHOS DE LOS INVERSIONISTAS	11
2	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	13
3	DESARROLLO DEL PROBLEMA	14
3.1	INDICADORES MACROECONOMICOS DE CANADA	14
3.2	POBLACION CANADA	15
3.3	COSTA ATLÁNTICA DE CANADÁ	16
3.4	EL CENTRO DE CANADÁ	17
3.5	EL OESTE DE CANADÁ	18
3.6	LOS TERRITORIOS	18
4	COMERCIO CANADÁ CON EL MUNDO	20
4.1	COMERCIO BILATERAL COLOMBIA CANADÁ	21

4.2	PRINCIPALES EXPORTACIONES COLOMBIA CANADA	22
4.3	CLASIFICACIÓN DE CONFECCIONES INFANTILES SEGÚN CÓDIGO NAICS	23
4.4	CLASIFICACIÓN ARANCELARIA DE CONFECCIONES INFANTILES SEGÚN ARANCEL ARMONIZADO DE CANADÁ	24
4.5	PRODUCCIÓN DE CONFECCIONES INFANTILES CANADÁ	25
4.6	PRINCIPALES CATEGORÍAS DE CONFECCIONES INFANTILES IMPORTADAS POR CANADÁ	26
4.7	CATEGORÍAS DE CONFECCIONES INFANTILES IMPORTADAS POR CANADÁ DESDE SUDAMÉRICA	26
4.8	LISTA PRECIOS	27
4.9	NORMATIVA	28
4.10	COOPERACIÓN RELATIVA DEL COMERCIO COLOMBIA-CANADÁ	29
	CONCLUSIONES	31
	BIBLIOGRAFIA	32

INTRODUCCION

En este trabajo analizaremos el Mercado de confecciones infantiles como oportunidad de negocio en Colombia, identificando el marco jurídico, las variables macroeconómicas, los antecedentes comerciales existentes entre estos dos países y las distintas apreciaciones de diferentes agentes económicos que hacen parte en la materialización bajo el tratado de libre comercio entre ambos países.

ANTECEDENTES TLC COLOMBIA CANADÁ

El 21 de noviembre de 2008 se suscribió el Tratado de Libre Comercio entre Colombia y Canadá, el cual consolida una iniciativa de mayor integración comercial alcanzada tras cinco rondas de negociación que se llevaron a cabo desde julio de 2007. En la misma ceremonia se dio lugar a la firma de acuerdos bilaterales en materia de Cooperación Laboral y de Medio Ambiente. (Lloreda, 2008)

TLC Colombia vs Canadá.

Para analizar cuál es la situación actual del TLC Colombia Canadá, primero identificaremos que es un “*tratado de libre comercio*” y cuáles son sus características principales.

Un tratado de libre comercio es una declaración de derecho de los inversionistas en éste caso entre Colombia y Canadá, que va mucho más allá de los aspectos comerciales y cuyo poder económico es bastante asimétrico entre ambos países.

En este tipo de acuerdos bilaterales se busca construir el marco legal necesario para que los inversionistas puedan asegurar sus derechos en los siguientes aspectos relevantes:

- Una comisión de arbitraje trasnacional, con capacidad de decisión frente a las costumbres comerciales que prevalezcan sobre las jurisdicciones nacionales.
- Evitar la expropiación virtual mediante el establecimiento de indemnizaciones que protejan a los inversionistas de las modificaciones de las legislaciones nacionales.
- Capacidad de contratar con administraciones públicas.

- Pleno acceso a la propiedad de servicios públicos
- Regulaciones a la propiedad intelectual.
- Eliminación de protecciones a los productores nacionales.

1.1. ASPECTOS GENERALES DEL ACUERDO

El Acuerdo de Libre Comercio con Canadá tiene como objetivo crear un espacio libre de restricciones en busca del crecimiento y el desarrollo económico continuo de los países signatarios. Se trata de un Acuerdo que no solamente contempla la liberalización del comercio de bienes sino que incluye compromisos sobre el comercio de servicios, tránsito de personas, normalización técnica, compras del estado, inversiones y cooperación ambiental y laboral, entre otras materias.

El Acuerdo está enmarcado en los principios de trato nacional, trato de nación más favorecida y transparencia. . (Lloreda, 2008)).

El 29 de Junio del 2010, el TLC entre Colombia y Canadá recibió sanción real en Canadá, lo que expresa que a partir de la fecha mencionada es ya ley en Canadá y entrara en vigor una vez que Colombia Ratifique el acuerdo.

1.2. BENEFICIOS PARA COLOMBIA

En este documento se presentan los objetivos de cada uno de los capítulos negociados, así como la estructura y el contenido de los mismos. También se resaltan los principales beneficios para Colombia.

Ley 1363 de 2009 Aprueba el "Acuerdo de Libre Comercio entre Canadá y la República de Colombia" hecho en Lima, Perú, el 21 de noviembre de 2008, y el "Canje de notas entre Canadá y la República de Colombia" del 20 de febrero de 2009, por medio del cual se corrigen errores técnicos y materiales del Acuerdo de Libre Comercio entre Canadá y la República de Colombia.

Ley 1360 de 2009. Aprueba el “Acuerdo sobre Medio Ambiente entre Canadá y la República de Colombia”, hecho en Lima, Perú, el 21 de noviembre de 2008, y el “Canje de notas entre Canadá y la República de Colombia del 20 de febrero de 2009, por medio del cual se corrigen errores técnicos y materiales de Acuerdo sobre Medio Ambiente entre Canadá y la República de Colombia

Ley 1359 de 2009 Aprueba el “Acuerdo de Cooperación Laboral entre Canadá y la República de Colombia”, hecho en Lima, Perú, el 21 de noviembre de 2008, y el “Canje de Notas entre Canadá y la República de Colombia del 20 de febrero de 2009, por medio del cual se corrigen errores técnicos y materiales del Acuerdo de Cooperación Laboral entre Canadá y la República de Colombia.

Ley 1411 de 2010 Por medio de la cual se aprueba el “Acuerdo en Materia de Informes Anuales sobre Derechos Humanos y Libre Comercio entre la República de Colombia y Canadá”, hecho en Bogotá el día 27 de mayo de 2010.

1.3. DESVENTAJAS PARA COLOMBIA

Proteger los derechos de los países a través de una norma Binacional, exige contrapesar que sectores de ambas se ven directamente afectados desde el punto de vista económico, social y ambiental.

De lo anterior nacen las diferentes oposiciones desde cada uno de los sectores mencionados, tal es el caso de los movimientos sociales de Europa y Canadá. Que impidieron concretar el llamado Acuerdo Multilateral de Inversiones AMI, preparado por el grupo de los 29 países integrantes de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos OCDE y negociado con desde 1995 hasta el fracaso en abril de 1998, debido a las protestas ciudadanas.

Este gran fracaso se debió debido a que se atacó directamente la conciencia jurídica así como la conciencia social, al intentar sobreponer las legislaciones nacionales a un nuevo marco jurídico, e el que los intereses de las grandes multinacionales prevalecen sobre los intereses de la nueva contratación social.

El inversionista al volverse invulnerable al corpus jurídico nacional, elimina el derecho legítimo de cada estado para regular sus inversiones y permite que los derechos de los inversionistas, prevalezcan sobre los derechos humanos colectivos e individuales.

La invulnerabilidad del inversionista, obliga a que el estado le garantice el rendimiento de determinadas inversiones sujetas a privilegios, dejando a un lado la volatilidad de los mercados financieros y de capitales, ignorando el carácter cíclico de la tasa de ganancia del capital invertido.

La Organización Mundial del Comercio ha tratado de proteger los derechos de los inversionistas, tras el rotundo fracaso de La AMI, mostrando grandes tropiezos. Por otra parte los acuerdos bilaterales, los tratados de libre comercio y los acuerdos multilaterales han mostrado mayor éxito que el caso antes mencionado por que los países con mayor grado de desarrollo imponen este tipo de políticas y reglamentaciones en pro de los beneficios de los inversionistas.

Uno de los principales traspiés de las negociaciones del Tratado de Libre Comercio Colombia Canadá se debió a que El Congreso Laboral Canadiense, la Federación de Trabajadores de Ontario, varias ONG de derechos humanos, algunas iglesias, el Nuevo Partido Demócrata y el Partido Liberal, han rechazado el gobierno de Álvaro Uribe debido tanto a la grave situación de los derechos humanos en Colombia, como a los vínculos entre decenas de congresistas colombianos y los grupos paramilitares, que han asesinado a más de 2 mil sindicalistas y desplazado de sus tierras a cientos de miles de campesinos, a los falsos positivos, al aumento del volumen de plantaciones de cultivos ilícitos y a los continuos ataques de terrorismo por parte de la guerrilla colombiana, que a través de daños colaterales afectan de manera directa a la Sociedad Civil .

Todo esto viola de manera significativa y abrumadora los derechos humanos, así como los nuevos sistemas de contratación laboral, que no son más que modelos perversos de contratación que excluyen las condiciones básicas de los empleados, generando de esa manera un incentivo para que las grandes trasnacionales en la búsqueda de costos de producción más bajos, se trasladen a este tipo de lugares y generen el efecto negativo que toda inversión extranjera debe lograr (Robledo ,2010)

De esa manera el TLC permitirá que los derechos de las Multinacionales, se antepongan a los derechos individuales y colectivos de la sociedad. La prueba yace en que varias de las compañías petroleras que aparecen registradas en Canadá, poseen accionistas americanos e ingleses, lo que le permitirá a estos dos grupos burlar las normas protectoras de los derechos colectivos en Colombia gracias al disfraz canadiense.

1.4. PERO CUÁLES SON ESOS DERECHOS COLECTIVOS SUPEDITADOS POR LOS DERECHOS DE LOS INVERSIONISTAS?

- La seguridad jurídica y la estimación de multas e indemnizaciones por el cambio de las leyes, violan el derecho de todo país a cambiar libremente sus normas y sus políticas a medida que el entorno y la dinámica económica lo exijan lo que viola un derecho fundamentalmente democrático.
- Los derechos sociales fundamentales tales como los derechos económicos, el derecho acceder a nuestros recursos naturales, son vulnerados en el momento que el derecho a los negocios se sobreponen. Un ejemplo de lo anterior es el derecho de la propiedad intelectual que limita de manera significativa los derechos a la salud. De la misma manera los ciudadanos tiene todo el derecho de acceder a los recursos básicos como la educación, el agua, la vivienda, derechos que deberían limitar los derechos de los inversionistas para efectuar sus negociaciones.
- Todo pueblo tiene el derecho legítimo de generar un marco institucional que permita juzgar los actos sucedidos dentro de su propio territorio basándose en el principio de territorialidad y no por leyes estipuladas por un país extranjero.
- La autorización de patentar seres vivos viola el derecho al medio ambiente.

En Colombia la resistencia civil contra los TLC se ha expresado en manifestaciones de los sindicatos, protestas de los sectores rurales como la de mayo de 2006, consultas o votaciones populares realizadas por municipios enteros, comunidades indígenas, productores agrícolas... Sin embargo el Congreso colombiano ha aprobado el tratado de preferencias arancelarias con Estados Unidos.

Casi la tercera parte de los congresistas que aprobaron ese TLC, se encuentran procesados, detenidos o incluso algunos condenados, por sus vínculos con los paramilitares y aunque algunos ya perdieron sus curules, fueron substituidos por personas que integraban las mismas listas elegidas con los votos forzados por el paramilitarismo.

En las actuales circunstancias de Colombia, la solidaridad de iglesias, sindicatos y defensores de derechos humanos de Canadá, Estados Unidos y Europa, así como de los indígenas de Canadá, es indispensable para que trabajadores, campesinos, pueblos indígenas y comunidades negras de Colombia, puedan impedir la firma de un tratado que tal y como está firmado les perjudica evidentemente los derechos fundamentales de los colombianos.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Teniendo en cuenta el marco jurídico e institucional que se está creando para el correcto intercambio de bienes y servicios entre Colombia y Canadá . ¿Será el mercado Canadiense una oportunidad para las exportaciones de confecciones infantiles Colombianas?

DESARROLLO DEL TEMA.

IMPORTANCIA DEL MERCADO DE CANADA.

Canada es una de las naciones mas ricas del mundo, esta compuesto por diez provincias y diez territorios que estan agrupados en 4 grandes regiones:

- La region norte que comprende los territorios de Yukón , Noreste y Nuwanut.
- La region oeste que la comprenden los territorios de , Columbia britanica,Alberta,Saskatchewan y Manitoba.
- La region atlantica que comprende los territorios de New Brunswick,Nova Scotia,PRICE Edward Island y New Foundland.
- La region central que comprende los territorios de Quebec y Ontario.

De las regiones antes mencionadas , la region central es la que concentra el mayor numero d la poblacion con un 62% de la poblacion total la cual se estima en 33,7 millones de habitantes para el 2.010

3.1. INDICADORES MACROECONOMICOS DE CANADA.

El PIB en el 2.009 fue de 1.336.418 millones de dolares,y su desempeño ha estado soportado principalmente en el sector de los servicios, que en promedio soporta 71% de la actividad economica, le sigue la Industria con el 26% y la agricultura con el 2%.

El país cuenta con amplias reservas de recursos naturales entre las cuales tenemos: el petróleo, el gas, la madera, lo que lo ubica en el segundo país con reservas petroleras después de Arabia Saudita, el tercer exportador mundial de madera y el tercer exportador mundial de gas. Lo anterior convierte a Canadá en un país con grandes riquezas y con una fuerte economía.

Canadá: Indicadores macroeconómicos 2009 - 2011

Indicador	2009	2010*	2011*
Población	33,7	34,0	34,3
PIB (USD millones)	1.336.418	1.568.147	1.631.229
PIB per cápita (USD en PPP)	38.040	39.400	40.380
Tasa de crecimiento real PIB (Var%)	-2,5%	3,5%	2,1%
Inflación (Var%)	0,3%	1,7%	1,9%
Tasa de desempleo	8,3%	7,9%	7,4%
Exportaciones (USD millones FOB)	312.711	421.877	446.517
Importaciones (USD millones FOB)	319.610	391.467	417.826

*Pronóstico. Fuente: Trademap. Economist Intelligence Unit (EIU)

3.2. POBLACION CANADA

El 1 de octubre de 2010, la población de Canadá se estimó en 34.238 millones, un aumento de 129.300 (0,4%) del 1 de julio de 2010. Durante el tercer trimestre, 84.200 inmigrantes llegaron a Canadá, 8.800 más que en el mismo trimestre de 2009.

El aumento de la inmigración fue experimentado por la mayoría de las provincias y territorios de Canadá. Algunos de ellos tenían los niveles más altos de inmigración trimestral desde 1971, el primer año cubierto por el actual sistema de cuentas demográficas.

A pesar del aumento de la inmigración, en el tercer trimestre de Canadá crecimiento de la población era sólo ligeramente superior a lo observado para el mismo trimestre de 2009. El aumento de la inmigración fue parcialmente compensado por una disminución en el ingreso neto de los residentes no permanentes.

Componentes y factores de crecimiento demográfico

	Tercer trimestre de 2009 ¹	Tercer trimestre de 2010 ²	Tercer trimestre de 2009 y el tercer trimestre de 2010
	número		diferencia
El crecimiento total	126,663	129,283	2,620
Crecimiento natural	43,490	41,891	-1,599
Nacimientos	100,869	101,138	269
Muertes	57,379	59,247	1,868
la migración internacional neta	83,173	87,392	4,219
Inmigración	75,390	84,189	8,799
Net residentes no permanentes	25,348	20,960	-4,388
Emigración ³	17,565	17,757	192

1. Estimaciones actualizadas.

2. Las estimaciones preliminares.

3. La emigración también tiene en cuenta la emigración neta de la emigración temporal y retorno.

Fuente: www.statcan.gc.ca. Última Actualización 12/22/2010.

3.3. COSTA ATLÁNTICA DE CANADÁ

La población de Terranova y Labrador se estimó en 509.200 el 1 de octubre de 2010. A pesar de una ganancia neta de migración internacional, fue la única provincia en publicar un descenso de la población en el tercer trimestre.

Isla del Príncipe Eduardo había de la nación más alta tasa de crecimiento del tercer trimestre. Su población aumentó en cerca de 1.000 (0,7%) a 143.200. El aumento se debe en gran parte a la inmigración, como la provincia recibió 1.200 inmigrantes, la cifra más alta desde 1971.

La población de Nueva Escocia, creció en 1.400 (0,1%) a 943.900. El aumento se debe en parte a un ingreso neto de los residentes no permanentes (1400).

La población de Nuevo Brunswick fue de 752.800 el 1 de octubre, por 1.100 (0,1%). El aumento se debió principalmente a la inmigración, como la provincia recibió alrededor de 700 inmigrantes, el nivel más alto observado desde el segundo trimestre de 1976.

3.4. EL CENTRO DE CANADÁ

La población de Quebec aumentó en 24.800 (0,3%) a 7.932.100 en el tercer trimestre. La provincia recibió 16.800 inmigrantes, el nivel más alto desde 1971.

Durante el tercer trimestre, la migración neta interprovincial de Quebec fue cercana a cero, lo que significa que su número de in-migrantes procedentes de otras partes del país igualó el número de personas que abandonan la provincia para el otro lugar en Canadá. Con muy pocas excepciones, Quebec normalmente experimenta pérdidas en su migración intercambios con las demás provincias y territorios.

La población de Ontario fue de 13.268.600 el 1 de octubre de 2010, un aumento de 57.900 (+0,4%). La migración neta internacional, el factor más importante en el crecimiento de la población de la provincia, representaron casi el 70% de aumento de la población de Ontario en el tercer trimestre.

3.5. EL OESTE DE CANADÁ

La población de Manitoba el 1 de octubre de 2010 se estima en 1,24 millones, por 4.600 (0,4%). El crecimiento se debió principalmente a la migración internacional neta, estimada en 4100. Manitoba recibió cerca de 4.700 inmigrantes en el tercer trimestre, el nivel más alto desde 1971.

La población de Saskatchewan aumentó en 4.100 (0,4%) para llegar a 1.049.700 el 1 de octubre. Más del 60% de este crecimiento se debió a la migración internacional neta de migración interprovincial de Saskatchewan durante el tercer trimestre, ligeramente por encima de cero, fue mucho menor que en el mismo periodo de 2009.

La población de Alberta aumentó en 14.100 (0,4%) a 3.735.100 en el tercer trimestre. A diferencia de la situación en otras provincias donde la migración es el factor clave del crecimiento de la población, casi el 60% del crecimiento de Alberta se debió al crecimiento natural, una proporción mucho mayor que en cualquier otra provincia.

Columbia Británica registró un aumento de 20.900 (+0,5%) en el tercer trimestre ya que su población llegó a 4.551.900. La provincia recibió más de 13.200 inmigrantes en el tercer trimestre, su nivel más alto de la inmigración desde el primer trimestre de 1997.

3.6. LOS TERRITORIOS

La población de los tres territorios fue prácticamente igual en el tercer trimestre. El 1 de octubre de 2010, la población del Yukón se estimó en 34.500, frente a 43.800 para los Territorios del Noroeste y Nunavut para 33.300.

estimaciones demográficas Trimestral

	01 de julio 2010 ^{un}	01 de octubre 2010 ^{un}	1 julio hasta 1 octubre 2010
	número		% De cambio
Canadá	34,108,752	34,238,035	0.4
Terranova y Labrador	509,739	509,239	-0.1
Isla del Príncipe Eduardo	142,266	143,241	0.7
Nueva Escocia	942,506	943,882	0.1
Nuevo Brunswick	751,755	752,814	0.1
Quebec	7,907,375	7,932,141	0.3
Ontario	13,210,667	13,268,558	0.4
Manitoba	1,235,412	1,240,020	0.4
Saskatchewan	1,045,622	1,049,701	0.4
Alberta	3,720,946	3,735,086	0.4
Columbia Británica	4,530,960	4,551,853	0.5
Yukon	34,525	34,475	-0.1
Territorios del Noroeste	43,759	43,757	0.0
Nunavut	33,220	33,268	0.1

1. Estimaciones preliminares postcensales.

Nota (s):Estas estimaciones se basan en el censo de población de 2006 cuenta con ajuste para la falta de cobertura del censo red e incompleta enumeran las reservas indígenas.

Fuente: www.statcan.gc.ca. Última Actualización 12/22/2010.

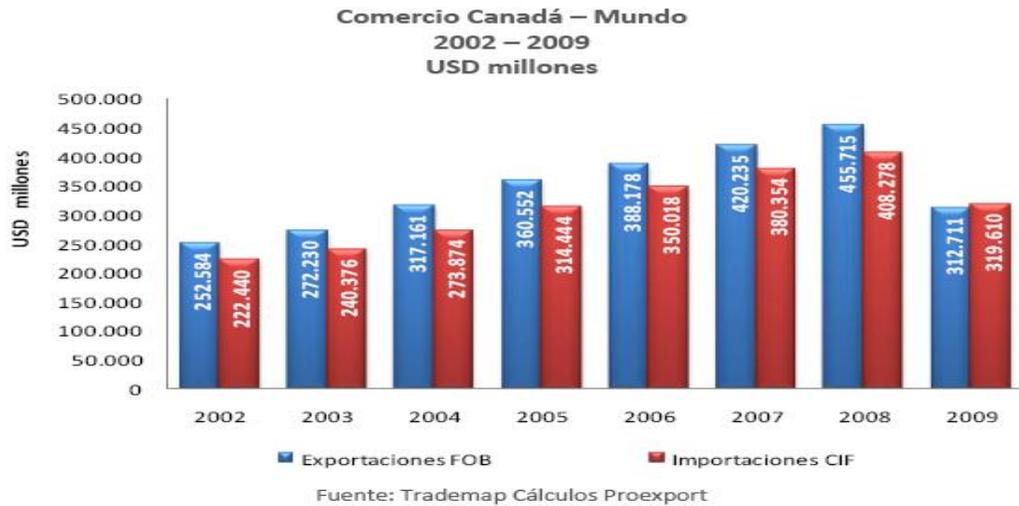
COMERCIO CANADÁ CON EL MUNDO

Tradicionalmente Canadá ha registrado una balanza comercial superavitaria en el comercio con el mundo. Sin embargo, en 2009, debido a la crisis financiera mundial, registró por primera vez un déficit en la **balanza comercial** de USD 6.890 millones.

Las **exportaciones** de Canadá durante el periodo 2002-2008 reportaron un crecimiento anual compuesto de 10,3%. En contraste, en 2009, las ventas externas registraron un descenso de 31,4%, alcanzando un total de USD 312.711 millones.

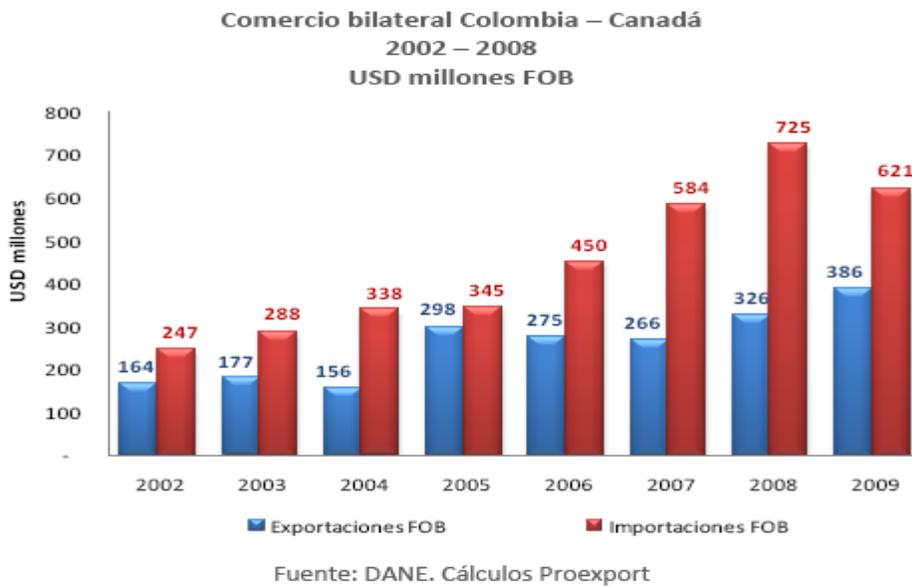
Los principales productos exportados por Canadá en 2009 se asociaron a los sectores: petróleo y sus derivados (20,3%), vehículos y medios de transporte (13,9%), metalmecánica (10,4%), instrumentos y aparatos (6,3%), y químico (4,3%).

Las **importaciones**, en el periodo 2002-2008 reportaron un comportamiento similar a las exportaciones con un crecimiento anual compuesto de 10,7%. En 2009, a pesar de registrar un descenso de 21,7%, se ubicaron por primera vez por encima de las exportaciones con un total de USD 319.610 millones. Los principales productos importados por Canadá durante 2009 provinieron de los sectores: vehículos y otros medios de transporte (14,1%), instrumentos y aparatos (13,8%), metalmecánico (12%), petróleo y sus derivados (8,8%), y autopartes (7,2%). (Fuente: Proexport)



4.1 COMERCIO BILATERAL COLOMBIA CANADÁ.

La relación comercial entre Colombia y Canadá ha tenido tradicionalmente una **balanza comercial** deficitaria para Colombia. Al cierre de 2009 el déficit fue de USD 235 millones.



4.2 PRINCIPALES EXPORTACIONES DE COLOMBIA CANADA.

Las **exportaciones** colombianas hacia Canadá en el periodo 2002-2008 registraron un crecimiento compuesto anual de 12,1%, tendencia que se mantuvo al cierre de 2009.

En este último año, con un crecimiento de 18,1%, las exportaciones alcanzaron un total de USD 386 millones y representaron 1,2% del total vendido por Colombia al mundo.

De este total, 77% (USD 297 millones) se asoció al segmento tradicional, destacándose la venta de carbón (50,6%), café (25,9%), y petróleo (0,5%).

Por su parte, entre el segmento no tradicional, que participó con 23% del total exportado, se destacaron las ventas de productos agroindustriales (7,7%), y flores y plantas vivas (5%). En menor medida se registró la venta de vehículos y otros medios de transporte (1,6%), químico (1,6%), y textiles y confecciones (1,2%).
(Fuente: Dane)

**Principales exportaciones de Colombia a Canadá
2008 - 2009
USD millones FOB**

Sector	2008	2009	Var % 2009/08	Part. 2009
Carbón	160	195	21,7%	50,6%
Café	104	100	-4,2%	25,9%
Agroindustrial	9	30	243,7%	7,7%
Flores y plantas vivas	21	19	-10,1%	5,0%
Vehículos y otros medios de transporte	2	6	165,2%	1,6%
Químico	4	6	54,1%	1,6%
Textiles y confecciones	6	5	-19,8%	1,2%
Agrícola	4	4	15,9%	1,2%
Metalmecánica	4	3	-20,6%	0,9%
Farmacéutico	1	3	98,0%	0,7%
Subtotal TOP 10	316	371	17,5%	96,3%
Otros	10	14	37,4%	3,7%
Total	326	386	18,1%	100,0%

Fuente: DANE. Cálculos Proexport

4.3 CLASIFICACIÓN DE CONFECCIONES INFANTILES SEGÚN CÓDIGO NAICS.

Las confecciones infantiles en Canadá están clasificadas bajo el código 315291, que hace referencia a las demás industrias de corte y confección para infantes. De acuerdo con el Sistema Norteamericano de Clasificación Industrial (Naics, por su sigla en inglés),

Código Naics	Descripción
31529	Other cut and sew clothing manufacturing
315291	Infants' cut and sew clothing manufacturing

Fuente: Naics.

Según el Arancel Armonizado de Canadá, las confecciones infantiles se clasifican en la partida 61.11, que hace referencia a prendas y complementos (accesorios) de vestir para bebés de punto, y en la partida 62.09, prendas y complementos de vestir (incluye abrigos y trajes de nieve) para bebés, de algodón.

4.4 CLASIFICACIÓN ARANCELARIA DE CONFECCIONES INFANTILES SEGÚN ARANCEL ARMONIZADO DE CANADÁ.

Partidas arancelarias	Descripción
611120	Babies garments (incl hosiery) and clothing accessories - knitted - cotton"
611130	Babies garments (incl hosiery) and clothing accessories - knitted - man-made fibres"
611190	Babies' garments and clothing access,of o textile materials,knitted/crocheted"
620910	Babies garments (incl coats and snowsuits) and clothing accessories - woven - wool/hair"
620920	Babies garments (incl coats and snowsuits) and clothing accessories - woven - cotton"
620930	Babies garments (incl coats and snowsuits) and clothing accessories - woven - synthetic fibres"
620990	Babies' garments & clothing access, of other textile materials,not knit/crocheted"
611110	Babies garments and clothing accessories - knitted - wool/hair", "all", "all countries (total)", "0.00", "0.00", "0"
611120	Babies garments (incl hosiery) and clothing accessories - knitted - cotton", "all", "all countries (total)", "1206680.00", "1431247.00", "18.61"
611130	Babies garments (incl hosiery) and clothing accessories - knitted - man-made fibres", "all", "all countries (total)", "175933.00", "121483.00", "-30.95"
611190	Babies' garments and clothing access,of o textile materials,knitted/crocheted", "all", "all countries (total)", "74540.00", "86915.00", "16.60"

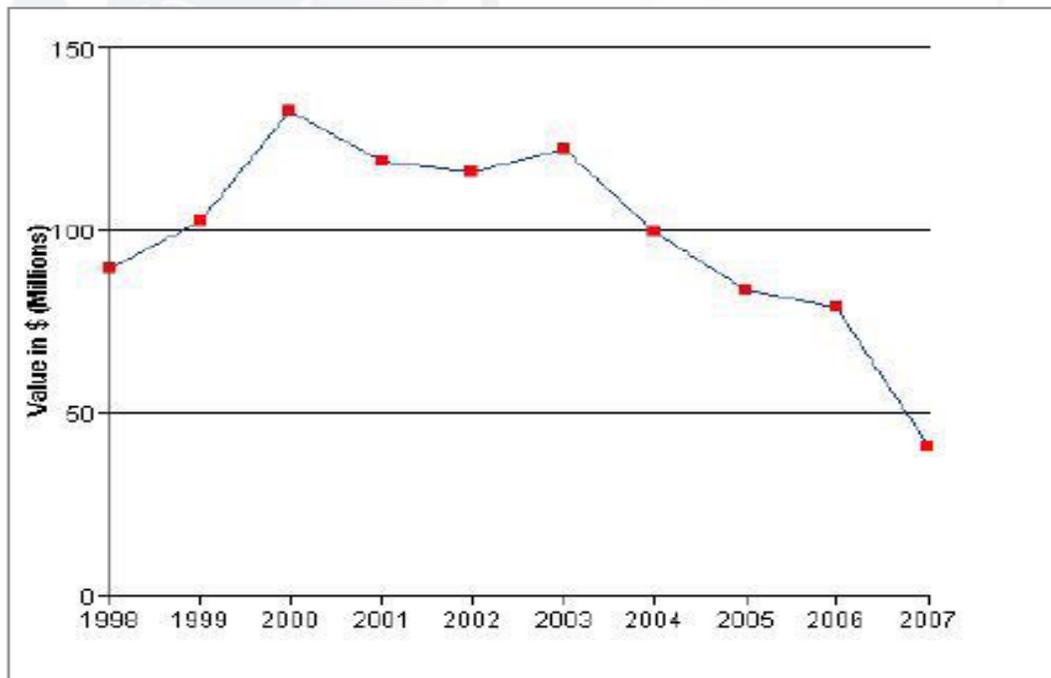
Partidas arancelarias	Descripción
620920	Babies garments (incl coats and snowsuits) and clothing accessories - woven - cotton", "all", "all countries (total)", "360377.00", "446110.00", "23.79"
620930	Babies garments (incl coats and snowsuits) and clothing accessories - woven - synthetic fibres", "all", "all countries (total)", "212674.00", "345144.00", "62.29"
620990	Babies' garments & clothing access, of other textile materials,not knit/crocheted", "all", "all countries (total)", "32031.00", "17179.00", "-46.37"

Fuente: Oficina de Estadísticas de Canadá.

4.5 PRODUCCIÓN DE CONFECCIONES INFANTILES CANADÁ.

De acuerdo con las últimas estadísticas publicadas por la Oficina de Estadísticas de Canadá, el valor de la producción de confecciones infantiles fue de CAD41 millones (USD38, 4 millones) en el 2007. De esta forma, registró una caída promedio anual del 48%, entre 1998 y el 2007, al pasar de CAD89, 5 millones (USD83, 74 millones), a CAD41 millones (USD38, 4 millones). En relación al 2006, el decrecimiento fue de 7,5%.

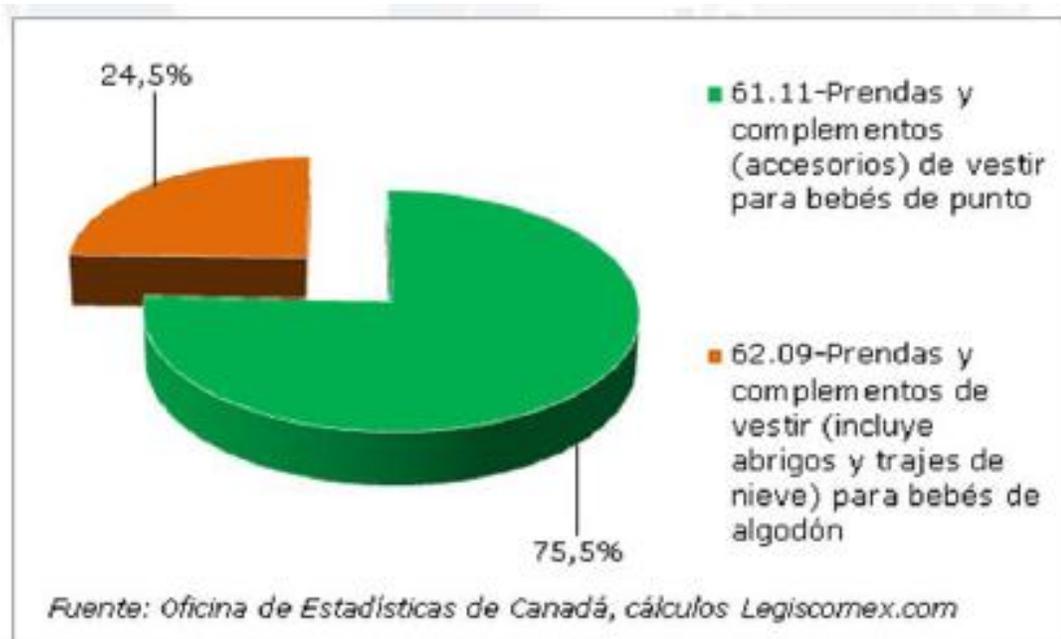
Gráfica 1: Producción de confecciones infantiles



Fuente: Oficina de Estadísticas de Canadá.

4.6 PRINCIPALES CATEGORÍAS DE CONFECCIONES INFANTILES IMPORTADAS POR CANADÁ.

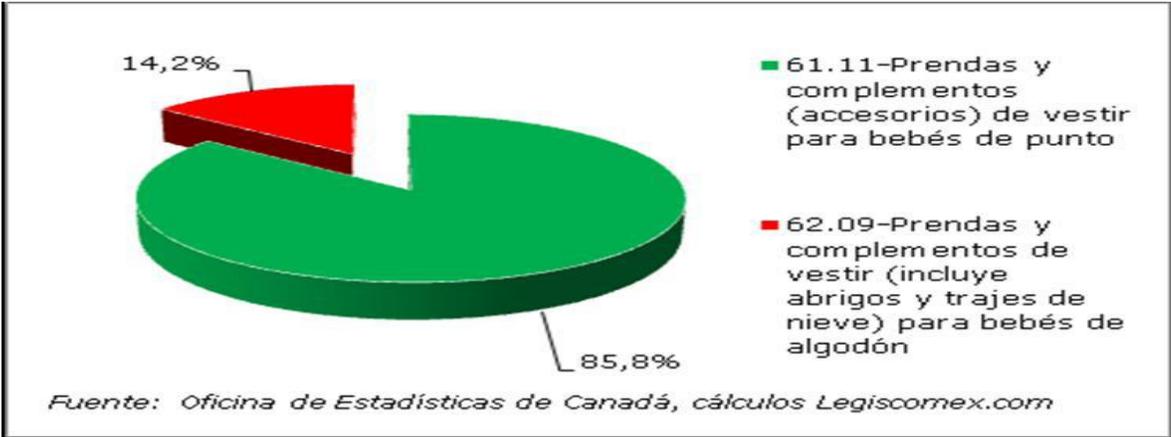
Del total de las industrias manufactureras de confecciones infantiles, el 61,5% son pequeñas empresas (entre 1 y 4 empleados), es decir 16 industrias, seguido por micro empresas (entre 5 y 99 empleados), con 8, y medianas (entre 100 y 499 empleados), con 2 empleados.



4.7 CATEGORÍAS DE CONFECCIONES INFANTILES IMPORTADAS POR CANADÁ DESDE SUDAMÉRICA.

Durante el 2008, prendas y complementos (accesorios) de vestir para bebés de punto fue la **categoría de producto** que más se importó, al concentrar el 80,7%, lo que equivale a USD151 millones, seguido por prendas y complementos de

vestir (incluye abrigos y trajes de nieve) para bebés de algodón, con USD49 millones.



4.8 LISTA PRECIOS

Los precios de las confecciones varían de acuerdo a sus materiales, diseño y calidad, entre otros. Para el presente ensayo tomo el estudio que **Legiscomex.com**, efectuó para determinar el listado de precios siguientes productos:

<p>Talla: 3 meses, 100% algodón</p>  <p>CAD79,95/USD77,31</p>	<p>Talla: 6/9 meses, 83% poliamida, 17% spandex</p>  <p>CAD36,95/USD35,73</p>	<p>Talla: 3/6 meses, 100% algodón</p>  <p>CAD25,95/USD29,13</p>
<p>Talla: 3/6 meses, 100% algodón</p>  <p>CAD34,95/USD33,80</p>	<p>Talla: 12/18 meses, 100% algodón orgánico.</p>  <p>CAD54,95/USD53,14</p>	<p>Talla: 12 meses, 60% algodón, 40% seda</p>  <p>CAD59,95/USD57,97</p>
<p>Talla: 3/6 meses, 100% algodón</p>  <p>CAD64,95/USD62,81</p>	<p>Talla: 3 meses, 100% algodón</p>  <p>CAD79,95/USD77,31</p>	<p>Talla: 6/12 meses 100% algodón</p>  <p>CAD88,95/USD86,02</p>

<p>Talla: M/L (4-6)</p>  <p>CAD22,95/USD22,19</p>	<p>Talla: M/L (4-6)</p>  <p>CAD24,95/24,13</p>	<p>Talla: 6/12 meses. 70% algodón, 28% nylon, 2% spandex</p>  <p>CAD26,95/USD26,06</p>
<p>Talla: 12/18 meses. 100% algodón</p>  <p>CAD26,95/USD26,06</p>	<p>Talla: única</p>  <p>CAD28,95/USD27,99</p>	<p>Talla: 4. 75% algodón, 25% poliamida</p>  <p>CAD29,95/USD28,96</p>

(Fuente: Legiscomex)

4.9 NORMATIVA

En materia de confecciones y textiles es importante tener en cuenta las siguientes normas: Ley de etiquetado textil, orden de marcado de bienes importados, reglamento de publicidad, productos peligrosos y la Ley de los aranceles de aduana. (Yohannag, 2010)

El bienestar de los consumidores es lo más importante para el Gobierno de Canadá, por lo tanto el Ministerio de Salud del país norteamericano enumera, entre otras, las siguientes directrices y normas para los productos de vestir y textiles:

- Inflamabilidad. Tejidos utilizados en la ropa textil de niños deben ajustarse a las directrices estrictas de inflamabilidad.
- Tamaño. Existen tamaños específicos y normas de diseño para la ropa de dormir de los niños.
- Cordones. El Ministerio de Salud publica las pautas para los consumidores en la selección de prendas de vestir y otros productos que contengan cordones.
- Artículos de plumón y plumas. Principalmente, en las provincias de Quebec, Ontario y Manitoba tienen agencias que hacen cumplir regulaciones relativas al tapizado y relleno de estos productos.

El Ministerio de Salud de Canadá cita los siguientes organismos de regulación de prendas de vestir en el país para la seguridad de los consumidores canadienses:

- Oficina de Normalización de Quebec.
- Federación Canadiense de Ropa.
- Consejo de Normas Generales Canadienses.
- Oficina Canadiense de Propiedad Intelectual.
- Oficina de Competencia.

4.10 COOPERACIÓN RELATIVA DEL COMERCIO COLOMBIA- CANADÁ.

Con relación al fortalecimiento de las capacidades comerciales, es la primera vez que Canadá accede a tener un capítulo de cooperación relativo al comercio en un TLC.

Esto, permite solicitar cooperación en aquellas áreas que requieran asistencia técnica tanto para la implementación como el aprovechamiento del Acuerdo. Para esto, se creó el Comité de Cooperación Relativo al Comercio.

Este capítulo de Cooperación se creó como un mecanismo esencial para fortalecer las capacidades comerciales y lograr maximizar las oportunidades del Acuerdo. Busca promover las oportunidades para el comercio y la inversión, fomentar la competitividad y la innovación, y promover cooperación entre las agencias de ciencia y tecnología del sector público, del sector privado y la academia. Asimismo, hará especial énfasis en las pequeñas y medianas empresas –PYMES- con el objetivo de apoyarlas en el aprovechamiento del Acuerdo.

CONCLUSIONES

Este TLC entre Colombia-Canadá, brinda a Colombia un acceso preferencial de bienes y servicios con una oportunidad en el mercado de confecciones infantiles, que pone al país en las mismas condiciones de algunos países de la región como Chile, Costa Rica y Perú con los que dicho país ya tiene vigentes Tratados de Libre Comercio. Con Colombia, el Parlamento canadiense, aprobó el pasado 29 de junio de 2010 el Tratado de Libre Comercio, el cual aún no ha entrado en vigencia debido a que adelanta algunos trámites legales en Colombia. Se está a la espera de la aprobación del TLC por parte de la Corte Constitucional y del debate sobre derechos humanos en el Congreso de la República.

Existen grupos de oposición que argumentan que las actuales circunstancias de Colombia se debe impedir la firma de un tratado que tal y como está firmado les perjudica evidentemente, entre los cuales tenemos: Las iglesias, sindicatos y defensores de derechos humanos de Canadá, Estados Unidos y Europa, los indígenas de Canadá, trabajadores, campesinos, pueblos indígenas y comunidades negras de Colombia.

Cada sector de la economía impactado de una u otra forma en este tipo de tratados deberá colocar su aporte para que se firme un tratado que beneficie a la mayor parte de la población y que permita disminuir los índices de pobreza, desigualdad social, desempleo y al mismo tiempo aumente de manera significativa el crecimiento y desarrollo económico de ambos países.

BIBLOGRAFIA

- Mendoza, Patricia 2.008. Canada un mundo de oportunidades.
- Gobierno de Canadá. <http://www.canada.gc.ca/home.html>
- Agencia de estadísticas de Canadá, página oficial. <http://www.statcan.gc.ca/start-debut-eng.html>
- Banco de Canadá. <http://www.bankofcanada.ca/en/index.html>
- Banco promotor de las exportaciones canadiense. <http://www.edc.ca/english/index.htm>
- Ministerio de Industria Canadá, página oficial. <http://www.ic.gc.ca/eic/site/ic1.nsf/eng/home>
- Cámara colombo canadiense. <http://www.cccc.com.co/es/>
- TFO entidad promotora de las exportaciones e importaciones en Canadá. <http://www.tfocanada.ca/docs.php>
- Información para emprendedores. <http://www.canadabusiness.ca/eng/page/help/>
- CSCB asociación de corredores de aduanas. http://www.cscb.ca/index_e.cfm.
- <http://www.legiscomex.com>
- <http://www.proexport.com>.
- <http://www.dane.gov.co>